

Elecciones de representantes del Sector de Estudiantes en el Consejo de Departamento de Óptica

La Junta Electoral del Departamento de Óptica acuerda lo siguiente:

Siguiendo instrucciones del Rector, y conforme a la convocatoria y el calendario adjuntos, se celebrarán elecciones de representantes del Sector de Estudiantes en el Consejo de Departamento de Óptica el viernes 10 de diciembre de 2021.

Sector Estudiantes

De acuerdo con lo estipulado en el Reglamento electoral de la UCM se elegirán doce (12) representantes de los/as estudiantes de Grado y tres (3) representantes de los/as estudiantes de Postgrado.

Las distribuciones indicadas de representantes vendrán en definitivas si en el plazo previsto por el calendario de elecciones no se interpone ninguna reclamación.

En la Facultad de Ciencias Físicas, la votación tendrá lugar en la Sala de Juntas, en horario de 12:00 a 16:00 horas.

En la Facultad de Óptica y Optometría, la votación tendrá lugar en el vestíbulo de entrada, en horario de 12:00 a 16:00 horas.

En Madrid, a 2 de noviembre de 2021.

Fdo. Julio Serna Galán
Presidente de la Junta Electoral

Fdo. Ángel Santiago Sanz Ortiz
Secretario de la Junta Electoral

José Antonio Gómez Pedrero

José Augusto Rodrigo Martín-Romo

Héctor Alfonso Canabal Boutureira

Sandra López Muñoz